



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía TLALPAN



FOLIO 2376-5-2023

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VALIDEZCA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 8 DE DICIEMBRE DE 2023

Para el predio ubicado en la calle CAMINO VIEJO FUENTES BROTTANTES (ANTES CAMINO DE LAS FUENTES BROTTANTES)

Colonia PUEBLO SANTA ÚRSULA XITLA

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 134

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

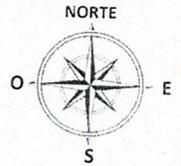
Fecha de expedición 8 DE DICIEMBRE DE 2023

Zona Histórica Si No

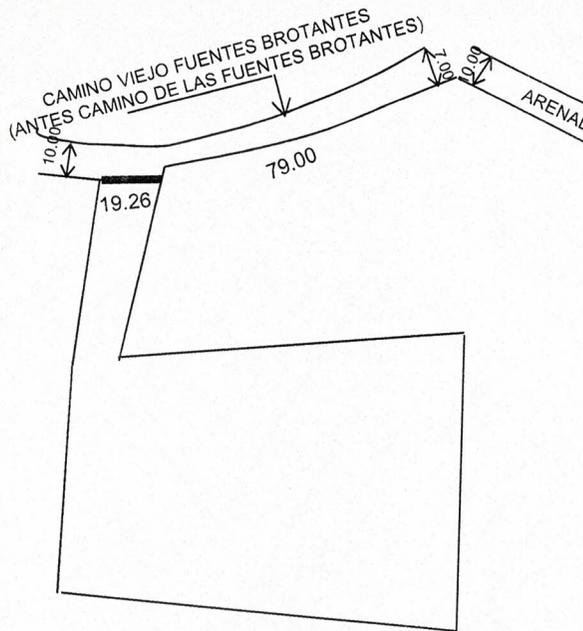
Zona Patrimonial Si No

Afectación Si No

Restricciones Si No



al frente _____ al fondo _____



ZONA PATRIMONIAL
CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 26965 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 333 DE FEBRERO DE 2023 Y 334 DE JUNIO DE 2023

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Expide

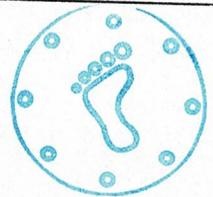
Arq. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Autoriza

Arq. Yuritz Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCaldÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización

SIN TEXTO

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial

Ciudad de México, a

29 de NOVIEMBRE de 2023

Alcaldía
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tengo pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en los términos de los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y 31.1 del Código Penal para el Distrito Federal.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Alcaldía Tlalpan, a través de la Ventanilla Única de Trámites, con domicilio en Plaza de la Constitución, número 1, colonia Tlalpan Centro, Código Postal 14000, Ciudad de México, es el sujeto obligado del tratamiento de los datos personales que usted proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de Registro, Control y Seguimiento de solicitudes de trámites ante Ventanilla Única, con fundamento en los artículos 21, 24 fracción XXII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11 y 16 fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 18, 19, 20, 21 fracción II y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben en este formato serán utilizados para revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, y emitir, en su caso, la constancia correspondiente.

Para la finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, planta baja, Colonia Tlalpan Centro C.P. 1400, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infodf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico ut.tlalpan@gmail.com.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5536 4635).

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) [REDACTED]

Apellido paterno [REDACTED] Apellido materno [REDACTED]

Identificación oficial [REDACTED] Número / Folio [REDACTED]

(Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) R. F. C. [REDACTED]

Clave Única de Registro de Población (CURP) [REDACTED]

Nacionalidad [REDACTED]

De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena? Sí En parte No No sabe

¿Habla alguna lengua indígena? Sí No

¿Qué lengua indígena habla?

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

Acta Constitutiva o Póliza

Número o folio del acta o póliza Fecha de otorgamiento

Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública, o Alcaldía que lo expide Entidad federativa

Número de Notaría o Correduría

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o número Fecha

Entidad federativa

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de que la persona actúe en calidad de representante legal, apoderada, mandataria o tutora.

Nombre (s) [REDACTED]
 Apellido paterno [REDACTED] Apellido materno [REDACTED]
 Identificación Oficial [REDACTED] Número / Folio [REDACTED]
 Nacionalidad [REDACTED]

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de poder notarial **PODER GENERAL LIMITADO**
 *Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial.
 Número o folio **25,652** Entidad federativa **GUERRERO**
 Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado **ENRIQUE J. DEL RAYO CASTREJON** Número de Notaría, Correduría o Juzgado **2**
 Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle [REDACTED] No. Exterior [REDACTED] No. Interior [REDACTED]
 Colonia [REDACTED]
 Alcaldía [REDACTED] C.P. [REDACTED] Teléfono [REDACTED]
 Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones [REDACTED]

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) [REDACTED]
 Apellido paterno [REDACTED] Apellido materno [REDACTED]

REQUISITOS

- Este formato debidamente requisitado.
 - Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

Podrá realizar el trámite una persona acreditada con carta poder firmada ante dos testigos, presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas) y de la persona interesada. Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.
 - Tratándose de persona moral, Acta Constitutiva y Poder Notarial que acredite la personalidad de representante legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.
 - Comprobante de pago de derechos correspondiente. Copia simple y original para cotejo.
 - Documento que acredite la propiedad o posesión del predio. Copia simple y original para cotejo.
- En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente (cualquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 80.
 Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.
 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 2.
 Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 2 y 3.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1, 53 apartado A numeral 12 fracción II, apartado B inciso a fracción XVIII.
 Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción IV, 8 fracción III y 87 fracción I.
 Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción III, 71 fracción IV.
 Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículo 25.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo Artículos 233 y 234 del Código Fiscal de la Ciudad de México
 Documento a obtener Constancia
 Tiempo de respuesta 6 días hábiles
 Vigencia del documento a obtener 2 años
 Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Procede Negativa Ficta

DATOS DEL PREDIO

Calle **CAMINO VIEJO FUENTES BRITANICAS**
Colonia **PUEBLO SANTA URSULA XITLA**
Cuenta catastral **053-177-26-000**
Cuenta Predial **053-177-26-000-6**

No. Exterior **134** No. Interior
Alcaldía **TLALPAN**
C.P. **14420**
Superficie **11,411.91**

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura pública número **13,019 (27985) ACTUAL**
Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado que lo expide **EULIQUÉS DEL RAYO CASTREJÓN**
Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio **481462**

Entidad federativa **GUERRERO**
Número de Notaría, Correduría o Juzgado **2**

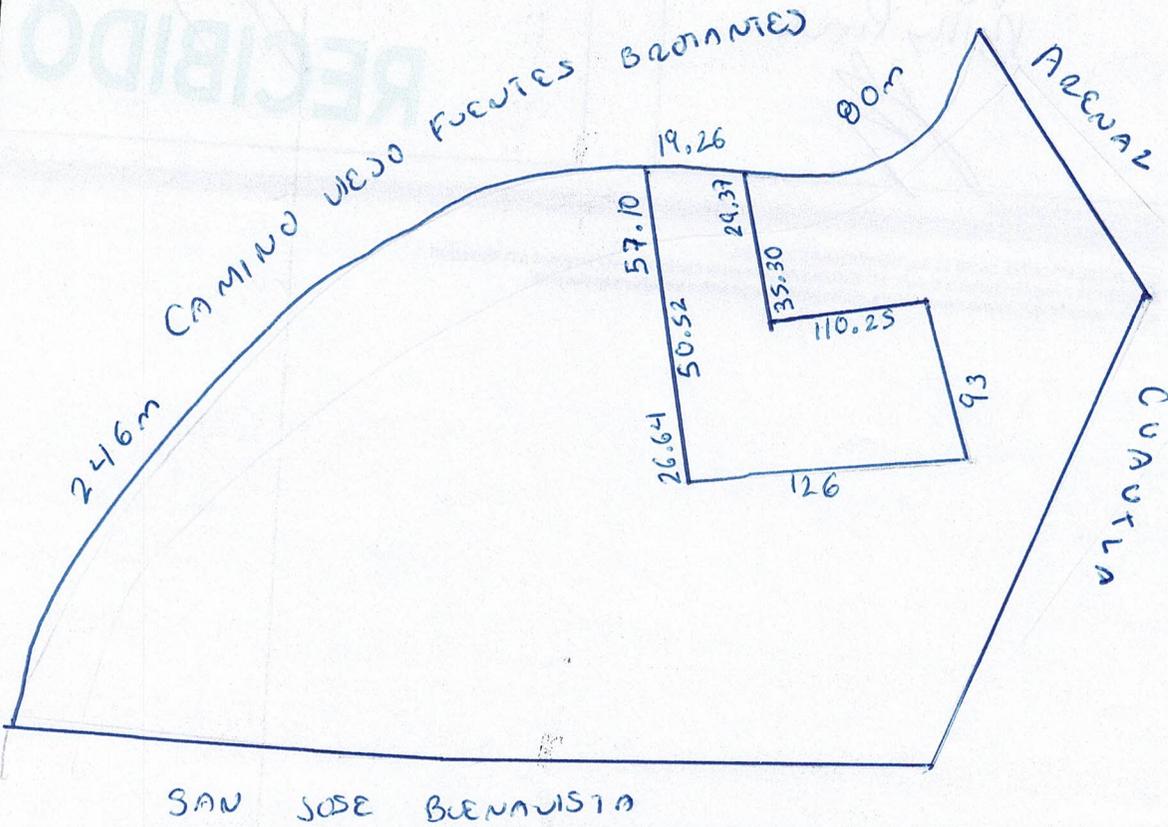
Fecha **05-Junio-2005**

Otro documento

Croquis de localización



Norte



Dibujar a tinta y regla. Especificar el nombre de las calles que delimitan la manzana donde se localiza el predio, las medidas del frente y fondo y las distancias de sus linderos a las esquinas más próximas.

Observaciones

- No se expedirá Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial para Instalación de servicios públicos en predios con frente a la vía pública de hecho o aquella que se presume como tal.
- Cuando el predio pertenezca a dos o más Alcaldías, la Constancia de Alineamiento y/o número oficial serán expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- En caso de predios que tengan más de un frente a la vía pública, la persona solicitante podrá elegir la vialidad en la que se asignará el número oficial.
- El alineamiento contendrá las afectaciones y las restricciones de carácter urbano que señale la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda y su Reglamento.
- La Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial no crea ni prejuzga sobre derechos de propiedad o posesión, y se expide sobre datos y declaraciones proporcionados bajo protesta de decir verdad por la persona solicitante.

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL, DE FECHA

DE
Sello de recepción
29 NOV 2023
RECIBIDO

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

| | |
|--------|-------------|
| Área | |
| Nombre | Billy Pinke |
| Cargo | |
| Firma | |

Sello de recepción

29 NOV 2023

RECIBIDO

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>